



# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

## SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN R. N°

222

-2016-UNFV

San Miguel, 22 MAR 2016

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 6° del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP de fecha 24.10.1975 modificado por el Artículo 1° del Decreto Supremo N° 097-82-PCM de fecha 31.12.1982, establece que cada Organismo de la Administración Pública por Resolución del Titular del Pliego Presupuestal debe constituir un Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo, por un periodo de dos (02) años de vigencia, desempeñando sus miembros sus funciones ad-honorem;

Que, mediante **Resolución R. N° 7422-2015-UNFV de fecha 25.02.2015** se reestructuró el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo -CAFAE, de la Universidad Nacional Federico Villarreal para el periodo 2014-2016, designándose como Presidente del referido Comité al **Dr. Jorge Artemio Moscol Gonzales**;

Que, mediante Oficio N° 037-2016-R-UNFV de fecha 18.02.2016, el señor Rector (i) de esta Universidad comunica que mediante Oficio N° 001-2016-P-CAFAE-UNFV de fecha 12.01.2016, el **Dr. Jorge Moscol Gonzales**, pone su cargo a disposición de manera irrevocable como Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE de la Universidad Nacional Federico Villarreal, por lo que designa en su reemplazo al **Mg. José Edilberto Ardiles Bellido**;

De conformidad con la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 8239-2015-CU-UNFV, de fecha 20.07.2015 modificada con la Resolución R. N° 8361-2015-UNFV de fecha 07.08.2015 y la Resolución N° 001-2016-AE-UNFV de fecha 29.01.2016;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aceptar a partir de la fecha, la renuncia al cargo de Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo- CAFAE de la Universidad Nacional Federico Villarreal, presentada por el **Dr. JORGE ARTEMIO MOSCOL GONZALES**, agradeciéndole los servicios prestados en el ejercicio de dicho cargo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Designar a partir de la fecha, al **Mg. JOSE EDILBERTO ARDILES BELLIDO**, como Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en reemplazo del Dr. Jorge Artemio Moscol Gonzales.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La Dirección General de Administración así como el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo-CAFAE, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese

